

“Niños, niñas y adolescentes en situación de calle. Circuitos institucionales y relaciones de género”.

Lenta, María Malena.

Cita:

Lenta, María Malena (2008). *“Niños, niñas y adolescentes en situación de calle. Circuitos institucionales y relaciones de género”*. XVI JORNADAS DE JÓVENES INVESTIGADORES. ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES GRUPO MONTEVIDEO (AUGM). ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES GRUPO MONTEVIDEO (AUGM), Montevideo, Uruguay.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/maria.malena.lenta/317>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pEgt/yVb>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
C/A CIUDADANÍA Y GÉNERO

**TÍTULO DEL TRABAJO: NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE.
CIRCUITOS INSTITUCIONALES Y RELACIONES DE GÉNERO**

AUTOR: LIC. MARÍA MALENA LENTA

CORREO ELECTRÓNICO: MALENA1917@HOTMAIL.COM

➤ PALABRAS CLAVES: VULNERABILIDAD – INFANCIA – GÉNERO

I. INTRODUCCIÓN

El mundo de la minoridad y el mundo de la infancia aparecen como dos campos que nombran antagónicamente a niños, niñas y adolescentes, dos discursos que organizan en forma desigual las instituciones y la regulación de la niñez. Según Silvia Duchatzky (2000), la minoridad y la pobreza se afilian para convalidar el discurso de la judicialización, a diferencia de la otra nominación que interpela a la infancia desde la psicología, la pedagogía y otras disciplinas.

El “problema” de las infancias data de una construcción a lo largo de todo el siglo XX, fundamentalmente en Latinoamérica (Llobet, 2003) donde los gobiernos han virado las Políticas Públicas hacia Programas Sociales apuntados a la asistencia de las mayorías caídas en un proceso de progresivo empobrecimiento, propiciando la legitimación de políticas dominantes al producir identidades tuteladas (Duschatzky, 2000).

La Convención Internacional de los Derechos del Niño fue aceptada en nuestro país casi sin debates al interior de las distintas disciplinas que son interpeladas para abordar las problemáticas de la niñez y la adolescencia. Por ello, en una sociedad donde las desigualdades sociales en todos los campos –además de la infancia- son muy profundas, la inflación legal no abona de plano a la garantía de ningún derecho (Costa y Gagliano, 2000; García Méndez, 1998).

La sanción de una ley no implica su instalación inmediata en el orden de las prácticas sociales. Las concepciones y prácticas de tutela y judicialización siguen operando en los distintos territorios –instituciones estatales, organizaciones de la sociedad civil y en la calle- casi de manera hegemónica. Las nuevas prácticas que se posicionan desde una perspectiva de derechos humanos y universales, corren serio riesgo de quedar aisladas si no se produce un pronto involucramiento y articulación desde distintos órdenes y actores sociales requeridos (Gosende y Krauth, 2005; Zaldúa, Pawlowicz y otros, 2007).

La presencia en Argentina de marcos legislativos referidos a la protección integral de niños, niñas y adolescentes se encuentran acompañadas por Políticas Públicas generadoras de una infancia precarizada -limitado acceso a la salud, a la educación, a vivienda digna y a lazos sociales estables y protectores- en tanto que “conviven” otras normas y prácticas antagónicas (Luciani Conde, 2006).

Duschatzky y Corea (2000) refieren que los niños, niñas y adolescentes en situación de expulsión social fundan modos de supervivencia que rozan la ilegalidad, la violencia, la escolaridad precarizada, drogadicción, ausencia de resortes sociales y disolución de los vínculos familiares: exclusión, marginación y abandono. Recorren desde su nacimiento diferentes situaciones de violentación (Zaldúa, 1999) dentro de las cuales se ha cimentado su subjetivación y se han sucedido procesos de identificación y socialización. Situaciones de

vulnerabilidad colectivas y subjetivas donde la supervivencia biológica se enfrenta a la vida psíquica, forzando a optar entre sobrevivir a costa de dejar de ser o mantener la identidad resignando de la vida biológica (Bleichmar, 2005).

INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN CONTEXTOS TERRITORIALES DE PRECARIEDAD

La precarización laboral, el incremento de la pobreza e indigencia y su infantilización, procesos profundizados en los '90 en Argentina, derivaron en escenarios de violentación, criminalización y judicialización de los sectores con menores recursos.

La desocupación, la desarticulación de los lazos sociales y las políticas del Estado, llevaron a la afluencia de incluso familias enteras a situación de calle en centros urbanos del área Metropolitana de Buenos Aires. Allí habitan casi 3 millones de menores de 14 años, los datos del INDEC (2006) arrojan que el 39,4% vive con NBI. Particularmente, el 20,1% de los niños vive en esas condiciones en CABA, mientras que en los partidos del conurbano bonaerense, la cifra asciende al 43,2%. Sólo en la CABA viven cerca de 4 mil niños en situación de calle. El 90% de ellos proviene del conurbano bonaerense.

Según UNICEF (2006) existen 19.579 niños/as y adolescentes institucionalizados en Argentina. El 87% -17.063-, se encuentra institucionalizado por causas asistenciales siendo tan sólo el 12% por causas penales. La mayor cantidad de niños/as se localiza en la Provincia de Buenos Aires -45% del total-. En la CABA, se encuentra el 8%.

Niños, niñas y adolescentes son pobladores de territorios amenazantes. Viviendo entre cartones, colchones y maderas. Ganándose el día del “manguero”, el cartoneo o el “afano”, comiendo en el comedor, internados en instituciones cerradas, exponiendo su cuerpo a múltiples violencias. Estas condiciones de vida precarias, reducen las expectativas de futuro a la supervivencia del día a día, configurando situaciones y territorios de vulnerabilidad psicosocial.

II. OBJETIVOS

1. Indagar en la vinculación entre la infancia y la adolescencia en situación de calle y las instituciones.
2. Explorar las representaciones sociales sobre las identidades de género y analizar trayectorias de vida de niños, niñas y adolescentes en territorios de vulnerabilidad social.

III. MATERIALES Y MÉTODOS

Se presentan los resultados de una investigación acción participativa -IAP (Fals Borda, 1985; Montero, 2004) que se combina con el análisis de las producciones discursivas tendiendo al desarrollo de interrogantes respecto de la reproducción de la expulsión social.

La IAP implica un enfoque que promueve la participación real de la población concernida en el proceso de objetivación de la realidad en estudio, con el doble objetivo de generar conocimiento colectivo sobre dicha realidad y promover la transformación en las condiciones la vida. El análisis de discurso implica el análisis de la dimensión ideológica, los aspectos estructurales formales y semánticos de los datos cualitativos.

El proceso de investigación se halla sostenido en el marco de la Psicología Social Comunitaria crítica e insta a la promoción de instancias de subjetivación, recreando los lazos sociales y reconstruyendo el acceso al estatuto de ciudadanía en territorios y situaciones de vulnerabilidad psicosocial.

Población

- Programa “Niños, niñas y adolescentes en situación de calle – Equipo móvil” - GCBA
25 efectores y 600 niños/as (población usuaria) de entre 6 y 18 años.

Muestra

Criterios de inclusión y exclusión:

- Accesibilidad, intencionalidad.
- Usuarios del programa de 12 a 18 años.

Fuentes de datos

Fuentes Primarias: niños, niñas y adolescentes usuarios.

Fuentes Secundarias: relevamientos de datos elaborados por los trabajadores del programa de carácter estadístico y/o de análisis y reflexión sobre el campo.

Instrumentos de recolección de datos

Se implementó **observación participante** y **entrevistas en profundidad** a niños, niñas y adolescentes en situación de calle.

Modalidad de análisis

Se realizó análisis de contenido y codificación categorial, en tanto síntesis de procesos reflexivos y no concientes, conjugando modalidades individuales y colectivas de la red simbólica y del entramado social.

Consideraciones éticas

La ética relacional (Montero, 2003, 2004; Guareschi, 1996) crítica (Dussel, 1998) en la que se enmarca este artículo, implica el respeto al Otro, la inclusión en toda su diversidad y el resguardo de sus derechos. Se entiende al Otro como actor-autor en un proceso de co-construcción de conocimientos. Allí se asienta el objetivo de transferencia técnica y el fortalecimiento de las prácticas abordadas junto a la defensa de los derechos de los sectores excluidos.

IV. RESULTADOS

En las narrativas abordadas en las entrevistas en profundidad con niños, niñas y adolescentes en situación de calle, se pudieron identificar dos ejes que aportaron a la elucidación de la acentualidad en la trama discursiva: la vigencia de los estereotipos de género y la construcción de las diferentes maneras de ser y estar en la calle vinculadas a las modalidades institucionales y las estrategias de permanencia y “salida”.

En relación al primer eje, entre los datos más saturados se reitera la referencia a la asociación transitiva entre “chicas que están en la calle” con chicas libres, que salen del ámbito privado del hogar para instalarse en el ámbito público, publicizando su sexualidad. La definición de chicas que están en la calle se opone a la de chicas de la casa con su sexualidad supuestamente oculta y custodiada:

- *“Las chicas de la ranchada.... Están primero con uno y después con otro... después con todos” (adolescente varón en situación de calle, 16 años).*

- *“Tuve que aprender a pararme de manos para que se rescaten conmigo. Si le das cabida a un pibe, después toda la ranchada se cree que tiene derecho a estar con vos” (adolescente mujer en situación de calle, 15 años, en los modos de relacionarse íntimamente entre los jóvenes).*

En relación al segundo eje, la construcción de las diferentes maneras de ser y estar en la calle vinculadas a las modalidades institucionales, el enlace tradicional de lo femenino con lo vulnerable, lo débil y lo pasivo y lo masculino con lo fuerte y lo activo opera también oportunamente como un resguardo de las mujeres en situación de calle frente al accionar de las instituciones de control social.

-*“Si ellas bardean... después se hacen las lindas y la poli nos mete a nosotros” (adolescente varón en situación de calle, 14 años).*

-*“Ellos se piensan que somos buenitas... pero a veces somos como los varones: también arrebatamos o boxeamos... pero mejor, así zafamos muchas veces. Mejor que los ratis piensen que somos buenitas” (adolescente mujer en situación de calle, 16 años).*

Según el relevamiento de los registros del Programa “Equipo móvil”, el 57 por ciento de los varones menciona haber sido derivado a un instituto luego de ser detenido en una comisaría frente al 44 por ciento de las mujeres. Aun así, no se registran diferencias significativas respecto de la judicialización por causas sociales del conjunto de la población en situación de calle.

Asimismo, en el ámbito del desarrollo de las actividades de subsistencia, estas mismas asociaciones tradicionales se constituyen en soportes de las actividades laborales según los géneros. Mientras los hombres indican realizar actividades de changas, hurtos u oficios, las mujeres tienden a sostener actividades como la mendicidad o servicios a comercios (relevamiento de los registros del Programa “Equipo móvil”).

La valoración social de la identidad mujer-madre adquiere un signo en el territorio de la calle al momento de pensar la permanencia y la “salida” del territorio. La mutación nominal que va de “chica de la calle” a “madre” implica un cambio en el status verificado en las respuestas de los otros. El retorno al rol social tradicional y el abandono de la identidad “transgresora”, posicionan a las madres en la calle en el lugar de un “pobre” que merece ser más ayudado incluso dentro de su propio grupo:

- *“Aunque no pida... ahora doy lástima y la gente me da plata igual. El otro día un señor me dio veinte pesos y yo solo iba caminando en cualquiera” (adolescente mujer embarazada, 17 años).*
- *“Ahora yo soy la reina. Ellos me traen lo mejor para comer, me ayudan más a mí porque voy a ser la madre” (adolescente mujer embarazada, 15 años).*

La cuestión del interpretante madre-adolescente-en la calle excluye la dimensión del debate público vinculado a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. El estigma/valor de la “madre” mediante la adjetivación adolescente, no es igualmente asumida por las mujeres así llamadas. Esta valoración social de la maternidad, también puede aparecer como un soporte subjetivo para las chicas en situación de calle. La posibilidad de pensar en un proyecto propio ubica al bebé como un *bien* en el plano reparatorio afectivo pero también asociado a la supervivencia material, no sólo con por el mayor acceso a la caridad sino también por la posibilidad de alcanzar más fácilmente el ingreso a instituciones de salud, servicio social u hogares que pueden abrir el camino para el paulatino alejamiento de la calle.

V. DISCUSIÓN

La ponderación histórica de la presencia masculina en el proceso de construcción de la calle como territorio de la infancia precarizada, tendió a invisibilizar la impronta de género en las maneras de habitar ese territorio.

La imagen aparentemente neutra de “chico de la calle” anula en sí mismas la dimensión femenina posible del término pues remite a un primado masculino sostenido en la presencia real en el territorio y a la caracterización estética en la que se refugian las jóvenes para resistir en la calle.

Asimismo, la naturalización división sexual de las esferas sociales -ámbito público para los hombres y ámbito privado para las mujeres- como “hecho natural” cimentó la representación de que la naturaleza femenina resultara inadecuada para las actividades que una mujer debiera desempeñar en la calle, menos aun en edades tempranas como la niñez o la adolescencia.

Por eso, son los interpretantes de la mujer, adolescencia, maternidad, menor, los que construyen una subjetividad (estereo)- “típica” de la “minoridad” femenina, operatoria ideológica donde la noción aparentemente universal está siempre hegemonizada por un contenido particular. Como sinthome (Slavov Zizek, 2001) se anuda a las políticas sociales. La clasificación social de la infancia entre niñez y minoridad, antecede y fundamenta el modelo tutelar del Patronato Ley 10.903 de 1919, continúa vigente en las políticas de judicialización y control sobre los/as llamados/as menores, y hoy re-posiciona las “políticas de infancia integrales y universales” público/privadas.

El abordaje de la Psicología Social Comunitaria Crítica plantea una visión integral de la salud y la calidad de vida en diversos escenarios. Pretende aprehender las demandas sociales, las percepciones, representaciones sociales y las necesidades en tanto construcciones socio-históricas y en tensión.

La problematización y el cuestionamiento de la vida cotidiana impelen a la habilitación estrategias colectivas generadoras de espacios salutíferos de sostén, empoderamiento, autonomía y enunciación de los sujetos y colectivos (Baró, 1976,1980; Zaldúa, 2002; Montero, 2004) que se instalen el marco de las políticas públicas que abordan las condiciones de producción de las situaciones de vulnerabilidad social.

VI. CONCLUSIONES.

Las condiciones de vulnerabilidad social que afecta a los niños, niñas y adolescentes en situación de calle exige políticas públicas integrales que generen oportunidades de participación y transformación de las situaciones de exclusión/expulsión. La necesidad de integrar las distintas áreas políticas y disciplinarias: economía, salud, educación, cultura, trabajo y derechos humanos, implica la posibilidad de abordar en forma compleja las diferentes situaciones asociadas al estar en calle (explotación sexual infantil, explotación laboral, consumo de sustancias psicoactivas, etc) considerando las singularidades de cada niño o niña.

El circuito focalizado en las instancias casa-calle-institucionalización es la nominación de la reproducción de exclusión social de la infancia vulnerabilizada. Resulta entonces fundamental proponer procesos de re-conexión de los lazos familiares y comunitarios para volver a incluir a los niños y niñas en su condición de sujetos de derechos.

VII. BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (2006): *Informe del Consejo de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires* (CDNNyA). Buenos Aires.
- AA.VV (2006): *Informe anual de actividades* - UNICEF, en [http://www.unicef.org/argentina/spanish/informe_de_actividades_2006\(2\).pdf](http://www.unicef.org/argentina/spanish/informe_de_actividades_2006(2).pdf).
- AA.VV (2006): *Informe sobre la pobreza en Argentina* – INDEC, en http://www.indec.gov.ar/principal.asp?id_tema=536.
- Bajtín, M. (2005): *Estética de la creación verbal*. Editorial SXXI. Argentina
- Baró, M (1998): *Psicología de la liberación*. España. Editorial Trotta.
- Bleichmar, S. (2005): *La subjetividad en riesgo*. Buenos Aires. Topía Editorial.
- Breilh J (2003): *Epidemiología crítica: Ciencia emancipadora e interculturalidad*. Buenos Aires. Lugar Editorial.
- Costa, M y Gagliano, R (2000): "Con las mejores intenciones. Acerca de la relación entre el Estado pedagógico y los agentes sociales", en *Tutelados y asistidos. Programas sociales, políticas públicas y subjetividad*, Duschatzky, S Comp. Buenos Aires. Paidós Editorial.
- Dussel, E. (1998): "Ética de la liberación". En *La Edad de la globalización y la exclusión*. Trotta-UAMI-UNAM. Madrid.
- Duschatzky, S (2000): *Tutelados y asistidos. Programas sociales, políticas públicas y subjetividad*. Buenos Aires. Paidós Editorial.
- Fals Borda, O. (1985). *Conocimiento y poder popular. Lecciones con campesinos de Nicaragua, México y Colombia*. Punta de Lanza, Siglo XXI. Colombia.
- García Méndez, E (1998): *Infancia, Ley y Democracia en América Latina: Análisis Crítico del Panorama Legislativo en el Contexto de la CIDN (1990-1998)*, Buenos Aires, Depalma Editorial.
- Gosende, E. y Krauth, K (2005): "¿Se puede dejar de ser un "chico de la calle"? Taller para varones adolescentes realizado en un taller par "chicos de la calle" de Buenos Aires", en *Memorias de las XII Jornadas de Investigación de la Facultad de Psicología – UBA y Primer Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*, Buenos Aires.
- Guareschi, P. (1996): *Relaciones comunitarias, relaciones de dominación*. Petrópolis-Voces. Brasil.
- Hall, S.(1983): "La cultura, los medios de comunicación y el efecto ideológico" en Curran et all. *Sociedad y comunicación de masas*, México FCE, pp357-392
- Llobet, V. (2003): Chicos de la calle: prácticas y representaciones de la carencia", en IV Jornadas Nacionales de Debate Interdisciplinario de Salud y Población, Instituto Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- Luciani Conde, L y otros (2005): "Relevamiento de Recursos de Salud en Tres Zonas Seleccionadas de Ciudad de Buenos Aires. Una Mirada desde la Protección Integral y las Políticas Públicas de Infancia y Adolescencia", en *Anuario de Investigaciones Volumen XIII – Facultad de Psicología UBA*.
- Montero, M (2003): *Teoría y Práctica de la Psicología Comunitaria: la tensión entre comunidad y sociedad*. Buenos Aires, Paidós Editorial.
- Van Dijk, T. (2003); *Ideología y Discurso*. Ariel, Barcelona.
- Zaldúa, G. (2002): *Políticas sociales y planificación estratégica en salud mental*. Buenos Aires. Mimeo Editorial.
- Zaldúa, G. (1999): "Epidemiología de la violentación" en *Cuadernos de Prevención Crítica, Nº1*, Buenos Aires, Eudeba Editorial.
- Zaldúa, G., Botinelli, M, Pawlowicz, M. P y otros (2007): "La mirada de los profesionales sobre los adolescentes. Representaciones y prácticas en el marco del sistema integral", *Memorias de las XIV Jornadas de Investigación de la Facultad de Psicología – UBA y Tercer Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*, Buenos Aires.
- Žizek, S. (2001): "La subjetivación política y sus vicisitudes" en *El espinoso sujeto*. Ed. Paidós. Buenos Aires

